

Informe de Sostenibilidad 2024



Grupo Interóleo

Realizado por:
Selezziona Consultoría

Índice de contenidos

01 Carta Del presidente

02 Grupo Interóleo – Cuestiones Generales. NEIS 2

2.1 Bases para la presentación del Informe de Sostenibilidad. BP-1.

2.2 Prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible.

2.2.1 Evaluación de Doble Materialidad.

2.2.2 Prácticas, políticas y KPIs de seguimiento.

2.3 Modelo de Gobernanza.

2.3.1 Órganos de Gobierno.

2.3.2 Órganos Consultivos.

2.3.3 Código Ético y buena gobernanza del Grupo.

2.4 Estrategia 2024-2026: modelo e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad.

2.4.1 Estrategia 2024-2026. Grupos de Interés.

03 Desempeño ASG.

3.1 Dimensión ambiental. E1

3.1.1 Energía y emisiones. E1-1

3.1.2 Mitigación de suelo, agua y aire. E1-2

3.1.3 Biodiversidad . E1-3

3.1.4 Uso de recursos, economía circular y gestión de residuos. E1-4

3.1.5 Objetivos de reducción de GNG y transición climática. E1-5

3.1.6 Riesgos climáticos. E1-6

3.2 Dimensión social. S1

3.2.1 Características generales de la fuerza de trabajo. S1-1

3.2.2 Seguridad y salud laboral. S1-2

3.2.3 Remuneración, convenio colectivo y formación de personas trabajadoras. S1-3

3.2.4 Parámetros de conciliación laboral. S1 - 4

3.2.5 Políticas y procesos en materia de Derechos Humanos. S1-5

3.2.6 Alineación con instrumentos reconocidos internacionalmente. S1-6

3.3 Consumidores y usuarios finales. S4

3.3.1 Intereses y opiniones de clientes y usuarios finales. S4 NEIS 2 SBM-2

3.3.2 Incidencias y oportunidades de importancia relativa relacionados con los clientes y usuarios finales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio. S4 NEIS 2 SBM-3

3.3.3 Políticas relacionadas con los clientes y usuarios finales. S4-1

3.4 Dimensión de Gobernanza. G1

3.4.1 Condenas y multas por corrupción y soborno. G1 -1

3.4.2 Ingresos de determinados sectores y exclusión de los índices de referencia de la UE. G1-2

4 Anexos

- 4.1 Tabla de resumen de indicadores
- 4.2 Listado de tablas y figuras
- 4.3 Carta de verificación

Carta del presidente

El año 2024 ha sido un periodo clave para Grupo Interóleo, en el que hemos reafirmado nuestro compromiso de fortalecer el papel dentro del sector oleícola porque estamos fielmente convencidos de la construcción de organizaciones más sostenibles, responsables y transparentes. Los crecientes desafíos en materia de sostenibilidad nos han impulsado a intensificar esfuerzos, consolidar alianzas estratégicas y desarrollar herramientas innovadoras para responder a las necesidades del sector.

Un hito significativo ha sido la elaboración de este primer Informe de Sostenibilidad de Grupo Interóleo, alineado con las NEIS voluntarias para PYMEs de EFRAG que no cotizan en bolsa, que refleja nuestra convicción de que la transparencia es un pilar esencial para impulsar el progreso en materia ASG dentro y fuera de Grupo Interóleo y representa un compromiso firme con los principios que promovemos. También se han implantado los estándares establecidos en las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad y todos aquellos cambio que se han tenido que afrontar en referencia a cambio climático.

Grupo Interóleo, conscientes del papel destacado que una compañía comercializadora como la nuestra debe tener en el desarrollo sostenible de la sociedad, apoyamos la Agenda 2030 y los 17 ODS desde su inicio, un compromiso que, además, está recogido en nuestra Política de Sostenibilidad.

En la dimensión ambiental, hemos centrado esfuerzos en reducir el impacto de nuestras operaciones y hemos apoyado el desarrollo de nuevas fuentes de energía renovables entre nuestros socios, proporcionándoles formación especializada en cambio climático y en soluciones innovadoras que responderá los retos ambientales actuales.

En la dimensión social, hemos priorizado políticas inclusivas y transparentes, tanto dentro de nuestra organización como en las empresas con las que colaboramos. Nos enorgullece seguir apostando por la promoción de buenas prácticas laborales, garantizando condiciones justas, formación continua y un entorno laboral equitativo.

Todos estos avances han sido posibles gracias al desarrollo de alianzas estratégicas que han sido eje central de nuestra labor, alineándonos así con el ODS 17, el más relevante para nuestra entidad. La colaboración entre empresas, instituciones, universidades y sociedad civil sigue demostrando ser esencial para abordar los retos globales y construir un futuro más sostenible.

Quiero agradecer a todos los socios, aliados y colaboradores que han hecho posible que Grupo Interóleo continúe avanzando en materia de sostenibilidad por que trabajando juntos, continuaremos marcando la diferencia.

Juan Gadeo Parras
Presidente



Reflexiones del Gerente

En este Informe de Sostenibilidad queremos mostrar nuestra clara visión de posicionar a Grupo Interóleo como un referente en la gestión de la sostenibilidad en la comercialización del aceite de oliva.

En ella, recogemos las medidas de protección y mitigación de los efectos que el progreso tiene sobre la sociedad y la naturaleza, y nuestro enfoque en la apuesta por las mejores y más avanzadas tecnologías para generar valor añadido en las soluciones que aportamos a nuestros clientes.

Son estas y no otras, las razones que explican que este año continuemos creciendo de forma orgánica en nuestras principales magnitudes.

Tenemos todos los componentes necesarios para continuar en esta senda de crecimiento: atesoramos un gran know-how en el sector, contamos con un equipo muy valioso para llevar a cabo importantes operaciones y tenemos la confianza de nuestros clientes. Todo ello nos ha llevado a que en 2024 hayamos logrado relevantes adjudicaciones.

Reinventarse para seguir creciendo, es un lema que nos motiva para apostar fuertemente para seguir creciendo en nuestro compromiso con todos nuestros stakeholders, por que el modelo de negocio del Grupo Interóleo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se cimienten en un propósito compartido de contribución a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. En un tiempo en el que la urgencia por hacer frente a los desafíos sociales es palpable, anticiparnos y ofrecer soluciones innovadoras a estos retos nos va a permitir seguir dando respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

Este año 2024, además se ha realizado un gran esfuerzo por adaptar nuestro Informe de Sostenibilidad al nuevo marco normativo europeo, marcado por la implementación de la Directiva CSRD y los estándares establecidos en las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad, siempre trabajando para dar la mayor transparencia y generar la mayor confianza en nuestro modelo de negocio.

Estoy convencido que tanto desde los órganos de gobierno, como todo el equipo que formamos Grupo Interóleo estamos fielmente convencidos en trabajar día a día en realizar acciones que cambian el mundo y que engloban a todos nuestros stakeholders, especialmente a nuestro socios, personas trabajadoras, clientes y proveedores, con un fiel compromiso en desarrollar nuestro negocio desde un punto de vista ético y social y medio ambientalmente comprometido con los criterios ASG. A ellos quiero dar las gracias por acompañarnos en este camino.

Esteban Momblan Hidalgo
Gerente





Grupo Interóleo
Cuestiones Generales
NEIS 2

Grupo Interóleo – Cuestiones Generales. NEIS 2

Grupo Interóleo nace en 2009 por la inquietud de un grupo de productores que entienden que participar de una empresa de mayor dimensión y volumen, así como utilizar economías de escala les puede generar una gestión más eficaz y eficiente de todas sus actividades. Y lo hacemos con la forma jurídica de una sociedad anónima, la primera en el sector productor del aceite de oliva.

Nuestro objetivo es dar respuesta a la necesidad de concentración y unión del sector productor como una herramienta para mejorar las rentas de sus socios, optimizar la toma de decisiones y el desarrollo de la actividad diaria.

Dirigimos nuestros esfuerzos hacia las actividades más importantes para el sector mediante distintos departamentos: Ventas, Compras y Servicios, Logística, Administración, Envasado, Calidad y Asesoramiento al socio.

Nuestra política de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, son los pilares y principios básicos para ser el marco de actuación que asume el Grupo y que sirven de base para la integración de la Responsabilidad Social en Aspectos Medioambientales, Sociales y de Buena Gobernanza, para que así sea la orientación de nuestro modelo de negocio y nuestra estrategia. Fruto de esta política, obtenemos nuestra primera certificación SGE21, en el año 2021, compromiso renovado en el ejercicio 2024.

Pero nada de esto sería suficiente sin un correcto asesoramiento a nuestras cooperativas y almazaras. Ellas son nuestros proveedores principales, por lo que tenemos que asesorarlas, formarlas y actualizarles sus conocimientos en materia de producción y conservación de los aceites de oliva, consiguiendo que los productos que comercializamos estén adecuados y satisfagan las necesidades del mercado y de los clientes.

En Grupo Interóleo, estamos convencidos de que una marca se construye a partir de sus valores. Aquellos pilares que sustentan nuestro día a día, nuestras acciones, nuestra manera de ser y de relacionarnos con nuestros grupos de interés. De la esencia de nuestro trabajo y del servicio ofrecido, pero, sobre todo, de aquello que nos inspira y nos hace diferentes.



Grupo Interóleo nació con vocación internacional, hecho por el cual hemos ido ampliando nuestros esfuerzos exportadores rondando cifras cercanas al 40% de nuestra facturación.

A partir del trasfondo que hay en nuestra forma de entender lo que hacemos, construimos nuestro modelo de negocio y desarrollamos nuestro trabajo fomentando que cada persona de nuestro equipo comparta y promueva un único propósito común que marca el eje de nuestra propia Cultura Corporativa.

Figura 1 . Propósito, visión y valores de Grupo Interóleo – 2024



En sus 17 años de trayectoria, Grupo Interóleo ha congregado a 32 socios entre cooperativas y almazaras privadas, que nos ayudan a dar respuesta a través del Área de Ventas e Internacionalización a trabajar para que nuestros mejores aceites se encuentren presentes en los mercados nacionales e internacionales, obteniendo cada vez un mayor reconocimiento de los consumidores. No obstante, los mercados y por ende los consumidores son cada vez más heterogéneos, por lo que tenemos que centrarnos en atender tanto a los mercados a granel, como a las industrias alimentarias, así como a los consumidores finales a través de aceites envasados. Estando presentes en países como Italia, Francia, Portugal, EEUU, Ecuador, China, Hungría, República Checa, etc.



Invitaciones mas destacadas

Primera edición del Olive Oil World Congress. Es un encuentro que se organizo por primera vez en el mundo y que abarco todos los eslabones de la producción del aceite de oliva donde se presentaron las principales novedades tecnológicas que permitirán al sector abordar el reto del cambio climático y mejorar su competitividad en el futuro. Esteban Momblan represento a Grupo Interóleo.



Participación de nuestro presidente Juan Gadeo, en la jornada sobre el Plan Estratégico del Olivar, acto organizado, por AgroBank. Una intervención realizada en la mesa redonda compartida con Antonio Luque, presidente de Dcoop; Cristóbal Gallego, presidente de Jaencoop Grupo y Gonzalo Guillén, CEO de Acesur, consolidando nuestra apuesta por la escucha con los Grupos de Interes.

Nuestra responsable de Asesoramiento al Socio, Mariela Valdivia, fue invitada a la jornada organizada por el IFAPA de Venta del Llano donde hablo de los factores tecnológicos que afectan a los aspectos sensoriales en la gestión de una bodega.

Una labor de asesoramiento continuado con el objetivo de dar el valor adecuado a las producciones de cara a los clientes finales.



La transformación tecnológica y digital en el olivar tradicional es fundamental para ganar competitividad y que el sector olivarero tenga un mejor futuro. La importancia de una mayor profesionalización de los agricultores en las tecnologías de la información y su aplicación a la actividad diaria en las explotaciones. Jornada organizada por Cope Jaén y la Universidad de Jaén, donde Juan Gadeo ha participado representando a Grupo Interóleo.

2.1 Bases para la presentación del Informe de Sostenibilidad. BP-1.¹

Para la elaboración del presente informe de sostenibilidad, Grupo Interóleo ha optado por el marco de reporte establecido en el “Estándar de presentación de informes voluntarios para PYMEs” en su versión de Módulo Completo. La elección de este marco de reporte no obedece a ningún tipo de obligatoriedad por parte de la compañía, sino que tiene como objetivo favorecer la relevancia, comparabilidad y fiabilidad del desempeño ASG de la entidad.

Se proporcionará por tanto información relevante sobre el impacto positivo o negativo que Grupo Interóleo ha tenido y puede tener en las personas o en el medio ambiente en el corto, mediano o largo plazo. Se tendrán en cuenta igualmente cómo dichas cuestiones ambientales han afectado o pueden afectar la situación financiera de la compañía, así como los resultados y flujos de efectivo en el corto, mediano o largo plazo.

Debido a que es la primera vez que Grupo Interóleo presenta este informe ASG, no se facilitará información comparativa respecto del año anterior. La publicación del Informe de Sostenibilidad se realizará, a partir de ahora, de manera anual. Esta memoria comprende el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y abarca todo el perímetro de consolidación de la compañía, cuya sede central se encuentra en Parque Tecnológico Geolit, C/ Sierra Morena, Manzana 11. Loc 1 y 2. Buzón 42. Cp. 23620 Mengíbar (Jaén).²

Respecto a las fuentes de información, los datos presentados en este informe provienen de los sistemas de gestión utilizados por Grupo Interóleo en su actividad diaria, así como de las diferentes Áreas de Trabajo. Estos departamentos comparten sus datos con la dirección, encargada de coordinar y elaborar el informe de Sostenibilidad junto con el asesoramiento de una Consultora Externa.

Finalmente, cabe destacar que, en el presente ejercicio, Grupo Interóleo ha renovado la certificación en Sostenibilidad SG21 de Foretica, siendo esta la primera norma europea que permite implantar, auditar y certificar un sistema de gestión ética y socialmente responsable.

Este informe se ha elaborado de conformidad con la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, (Corporate Sustainability Reporting Directive o CSRD por sus siglas en inglés) y con el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión Europea, por la que se completa la Directiva 2013/34/UE, y que contiene las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS).

Hacer constancia que Grupo Interóleo ha elaborada de carácter voluntario, Memoria de Sostenibilidad en los ejercicios 2021, 2022 y 2023, como se puede comprobar en nuestra página web, siendo este año el primero en la elaboración del Informe de Sostenibilidad adaptado a las ultimas normativas de la EU.

¹ Indicador B1

² Para facilitar la identificación del riesgo climático de la principal zona de actividad de Grupo Interóleo, se informan a continuación las coordenadas geográficas de la sede central de Grupo Interóleo: Latitud: 37.9405761602982, longitud: -3.7901759147644

2.2 Prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible.

La actividad de Grupo Interóleo está directamente relacionada con el fomento y la puesta en marcha de prácticas, políticas e iniciativas específicas para la transición hacia una economía más sostenible de todos sus socios.

Si bien los cuatro ejes de actuación de la compañía tienen este objetivo muy presente, Grupo Interóleo lleva a cabo además iniciativas concretas para reducir

los impactos negativos de su actividad diaria, así como mejorar sus impactos positivos en las personas y el medio ambiente.

Para establecer las prácticas e iniciativas del Grupo que tienen o pueden tener un impacto en la transición hacia una economía más sostenible, se ha llevado a cabo un análisis de Doble Materialidad, cuyo proceso de elaboración se explica a continuación.

2.1.1. Evaluación de la Doble Materialidad. Indicadores B2 +C2

A pesar de no estar obligada teniendo en cuenta su tamaño y características, Grupo Interóleo ha llevado a cabo un estudio basado en el modelo de Doble Materialidad propuesto por ESRS acorde con la dimensión y actividad de la compañía. En Del Grupo consideramos que este proceso de análisis ayuda a entender la capacidad de generar impacto que tenemos, la gestión de posibles riesgos de sostenibilidad y, de esta manera, definir las acciones a realizar en materia de medio ambiente, sociedad y gobernanza. .

Grupo Interóleo considera que, gracias a este proceso, la información que aparece publicada en este informe es más coherente y refleja de forma más fiel su realidad presente y sus retos futuros.

En línea con la propuesta de análisis de Doble Materialidad de ESRS, se llevaron a cabo dos análisis diferentes para determinar su relevancia y representarlo en una matriz: Materialidad de Impacto y Materialidad Financiera.

Es relevante reseñar que, como ejercicio de reflexión previo a las dos fases que se comentan a continuación, los responsables del Área de Sostenibilidad consultaron documentación que consideraban valiosa y complementaria acerca de su realidad, de su contexto y de sus grupos de interés. Como ejemplos, se pueden citar el Barómetro de Materialidad DIRSE-EY, los resultados de las encuestas de satisfacción anuales que se envían a los asociados y clientes, los estudios de riesgos del World Economic Forum y otros documentos internos de la entidad. Además, en su proceso de análisis de la perspectiva de impacto, se ha contando con asesoramiento y gestión de consultoría externa para la elaboración de Diagnostico de Grupos de Interés, Medición de criterios ESG, elaboración del Informe de Doble Materialidad y Medición de Huella Social y contribución a los ODS, además también de la participación en el proyecto llevado a cabo por la Universidad de Burgos y Universidad de Córdoba en referencia a diagnostico de Sostenibilidad en la compra pública.

En la primera fase del proceso, tras la identificación de los grupos de interés de Grupo Interóleo, tal y como se reflejan en la tabla 1, se elaboró un cuestionario para identificar la Materialidad de Impacto. Esta encuesta fue contestada por 36 participantes. Los ítems a consultar se establecieron sobre la base de los principales temas identificados en los estándares EFRS (European Sustainability Reporting Standards) de la CSRD. Dichos temas son los que se puede comprobar en la figura 3.

Para la materialidad financiera, se han tenido en cuenta los factores de escala, alcance, irremediabilidad y probabilidad de cada uno de los diez asuntos de Sostenibilidad preguntados a los stakeholders. Este cuádruple efecto se ha analizado internamente en la cuenta de resultados de Grupo Interóleo, así como en su balance y estados de flujo de caja.

Figura 2. Elementos considerados materiales – 2024. Indicadores B2 +C2

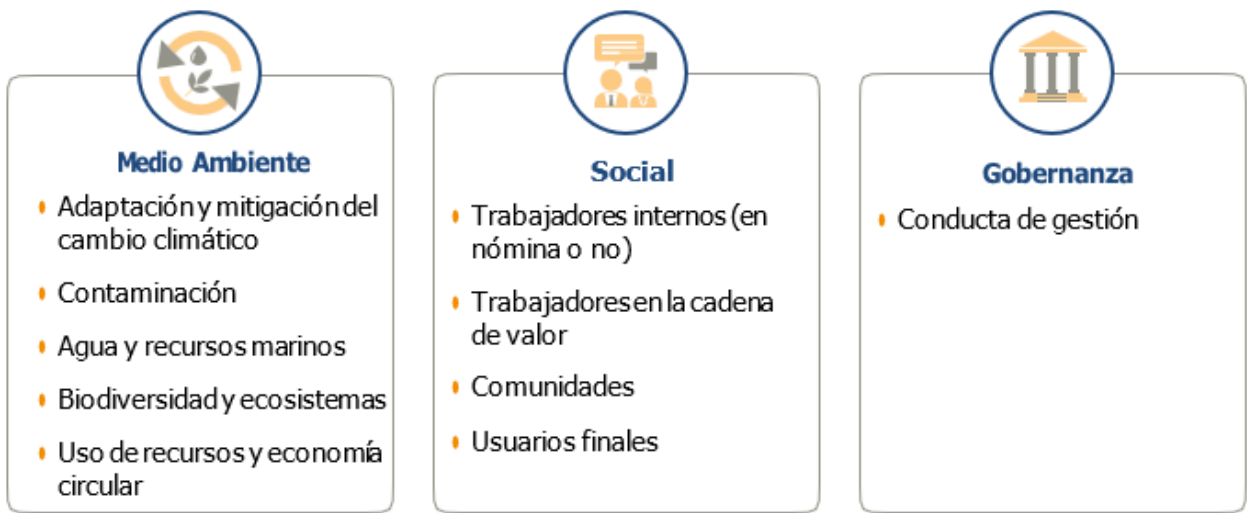


Figura 3. Matriz de Doble Materialidad – 2024. Indicadores B2 +C2



Asuntos materiales

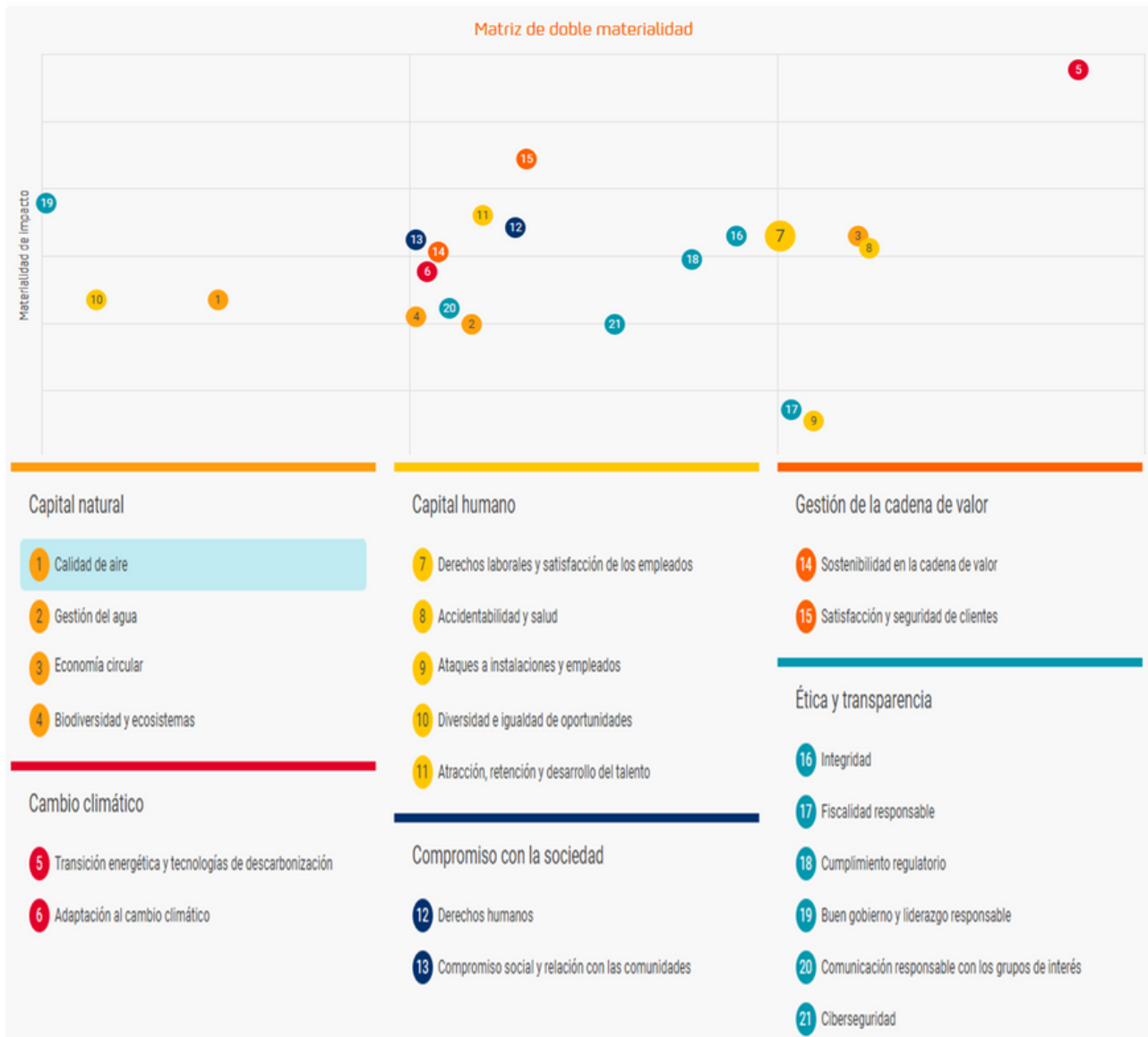
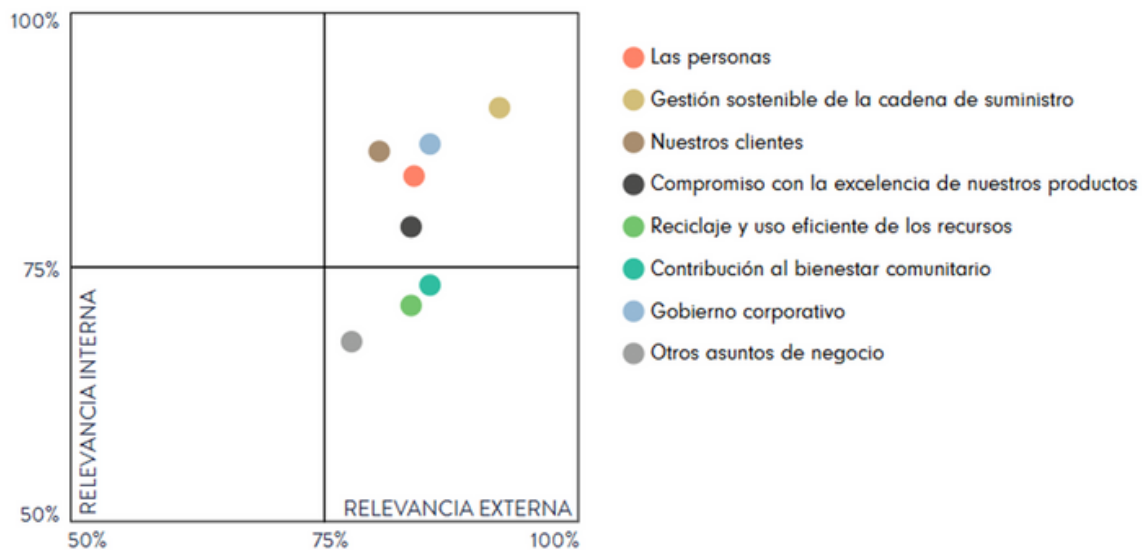


Figura 4. Matriz de Materialidad agrupada por prioridades. Indicadores B2 +C2



PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERES

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

MATERIALIDAD

EXHAUSTIVIDAD

PROCESO DE LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE MATERIALIDAD DE GRUPO INTEROLEO

IDENTIFICACIÓN	PRIORIZACIÓN	VALIDACIÓN	REVISIÓN
Análisis de megatendencias e identificación de asuntos relevantes en la cadena de valor.	Presentación de los asuntos relevantes a los grupos de interés para valorar su relevancia e influencia en sus decisiones.	Validación del resultado de la matriz de materialidad de manera interna por parte de la dirección de Inditex y de manera externa a través de su Consejo Social.	Las conclusiones internas y externas de la revisión de la matriz han sido aplicadas.

2.2.2 Prácticas, políticas y KPIs de seguimiento. B2 + C2

Con estas conclusiones, se han establecido las prácticas, políticas y KPIs de seguimiento que se expresan a continuación en la tabla 1.

Tabla 1. Descripción de prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible – 2024/2026

ASPECTO MATERIAL	PRACTICAS Y POLITICAS EXISTENTES	PRACTICAS Y POLITICAS FUTURAS	OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD	KPI DE SEGUIMIENTO	PROCESOS LOGRADOS EN 2024	ORGANO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION
CAMBIO CLIMÁTICO	<i>Actividades de concienciación e impulso de prácticas de mitigación del cambio climático</i> • Reducción de consumo de electricidad e insumos de oficina • Contratación de energía proveniente de fuentes renovables Aprobación del teletrabajo para empleados con el fin de reducir el desplazamiento al trabajo.	Fomento de medios de transporte sostenibles en los eventos propios de Grupo Interóleo	Reducción de las emisiones de alcance 2 y 3	• Utilizar siempre tren si existe como alternativa al avión. • Reducción de 30% de emisiones de CO2 en el 2030 respecto al año 2024. <i>En los siguientes Informes anuales, Grupo Interóleo irá ajustando y publicando un calendario de metas parciales</i>	<i>Un evento vinculado a este aspecto</i> Respecto a la reducción de emisiones, se determina el 2024 como año base para la medición de este indicador, por lo que no se informa del progreso logrado	Dirección General

ASPECTO MATERIAL	PRACTICAS Y POLITICAS EXISTENTES	PRACTICAS Y POLITICAS FUTURAS	OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD	KPI DE SEGUIMIENTO	PROCESOS LOGRADOS EN 2024	ORGANO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION
CONTAMINACIÓN	Considerado como no material	Considerado como no material	Considerado como no material	Considerado como no material	Considerado como no material	Dirección General
AGUA	Considerado como no material	Considerado como no material	Considerado como no material	Considerado como no material	Considerado como no material	Dirección General
BIODIVERSIDAD	Considerado como no material	Considerado como no material	Considerado como no material	Considerado como no material	Considerado como no material	Dirección General
ECONOMÍA CIRCULAR	<i>Actividades de concienciación e impulso de prácticas de economía circular entre socios</i> . Reciclaje y reutilización de los bienes derivados de la actividad diaria de la empresa. Reciclaje y reutilización de los bienes derivados de la actividad diaria de la empresa	Inclusión de criterios de economía circular en la selección de proveedores	Aprovechamiento y optimización de los recursos en toda la cadena de valor	<i>Realización de, al menos, un evento al año vinculado con este aspecto material</i> Contratación de, al menos, el 80% de la contratación de bienes e insumos con algún criterio de economía circular	<i>1 evento vinculado con este aspecto material</i> . Respecto a las medidas de economía circular, se determina el 2024 como año base para la medición de este indicador, por lo que no se informa del progreso logrado	Dirección general

ASPECTO MATERIAL	PRACTICAS Y POLITICAS EXISTENTES	PRACTICAS Y POLITICAS FUTURAS	OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD	KPI DE SEGUIMIENTO	PROCESOS LOGRADOS EN 2024	ORGANO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION
PLANTILLA LABORAL	<i>Actividades de concienciación e impulso de prácticas de mejora del capital humano entre asociados</i> •Aprobación del teletrabajo para empleados para facilitar la conciliación de la vida laboral y personal •Formación en sostenibilidad para empleados •Fomento del empleo joven en materia ASG	•Mejora de las condiciones de trabajo y la igualdad de trato en el lugar de trabajo - Implementación de nuevo sistema de evaluación del desempeño	Bienestar y crecimiento profesional de los empleados	• Índice de rotación - Horas de formación / empleado	• 0% índice de rotación 8 horas formación/ empleado	Dirección General
CADENA DE VALOR	Actividades de concienciación e impulso de prácticas vinculadas con la cadena de valor entre los socios	Inclusión de criterios sociales en la selección de proveedores	Fomento de transición hacia una economía más sostenible	<i>Realización de, al menos, un eventual año vinculado con este aspecto material</i> Contratación de, al menos, el 60% de la contratación de bienes e insumos con algún criterio de economía circular y de impacto social positivo	Respecto a las medidas de contratación, se determina el 2024 como año base para la medición de este indicador, por lo que no se informa del progreso logrado	Dirección General

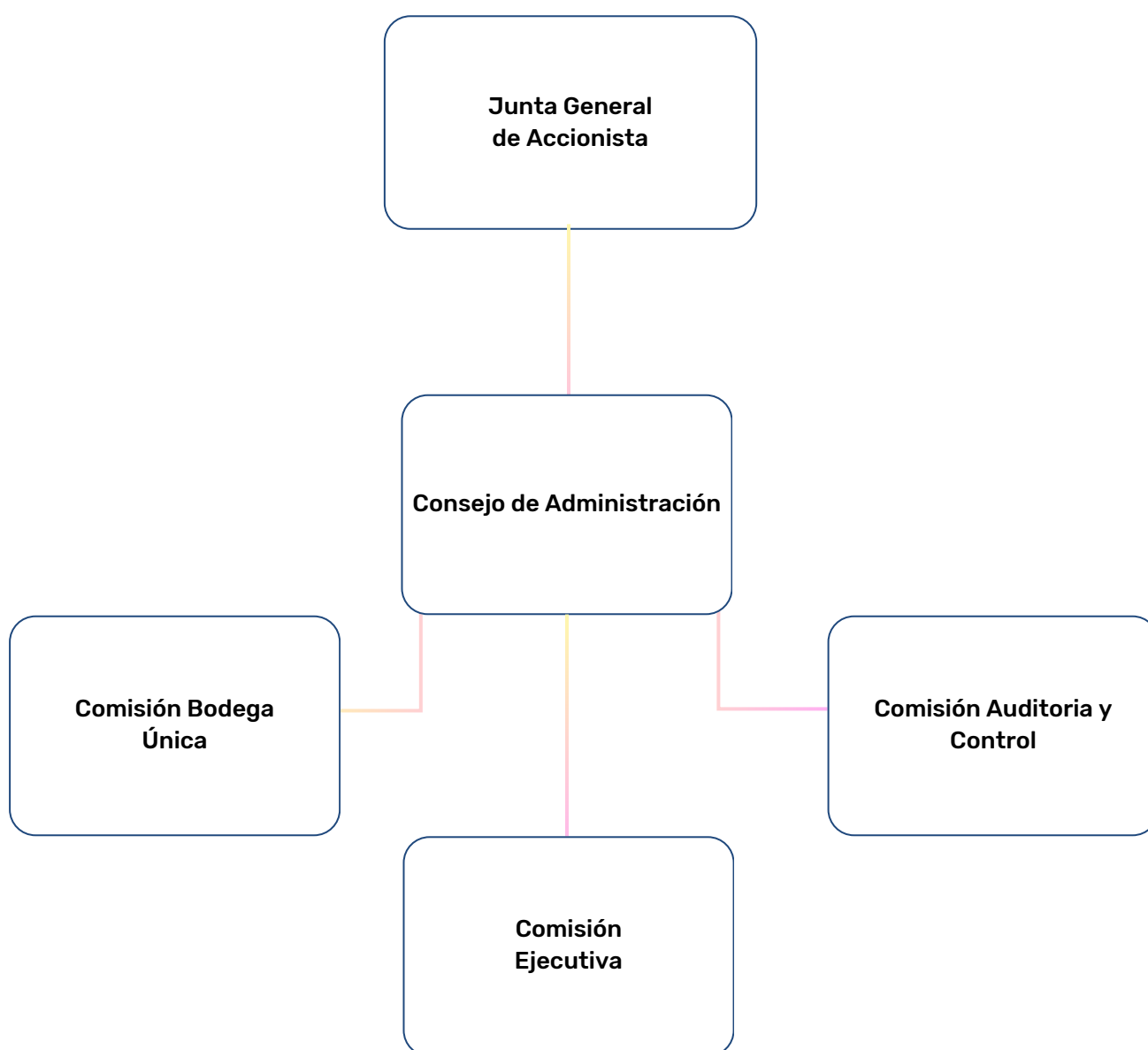
ASPECTO MATERIAL	PRACTICAS Y POLITICAS EXISTENTES	PRACTICAS Y POLITICAS FUTURAS	OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD	KPI DE SEGUIMIENTO	PROCESOS LOGRADOS EN 2024	ORGANO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION
COMUNIDADES	• Actividades de concientización e impulso de prácticas vinculadas con las comunidades entre los socios • Fomento de la accesibilidad en los eventos propios de Grupo Interóleo	• Mejora de las condiciones de trabajo y la igualdad de trato en el lugar de trabajo Implementación de nuevo sistema de evaluación del desempeño	Implementación de criterios de accesibilidad visual en la web corporativa Estudio de dotar un presupuesto para acciones sociales	Realización de, al menos, dos acciones al año vinculado con este aspecto material Seguimiento de la accesibilidad en los eventos propios de Grupo Interóleo	100% de accesibilidad en los eventos propios de Grupo Interóleo	Dirección General
SOCIOS Y USUARIOS	<i>Desempeño de los Ejes de Actuación vinculados con el fomento de la profesionalización del sector: Formación, Recursos, Advocacy y Networking</i> Consulta a socios de manera regular y permanente	<i>Plan de Digitalización de la entidad</i> Implementación de un CRM específico para el seguimiento de esta práctica	Fomento de transición hacia una economía más sostenible	Cuadro de Mando de Grupo Interóleo	<i>Desempeño según Ejes de Actuación vinculados al fomento de la profesionalización del sector, según se expone en la tabla 8</i>	Dirección General
CONDUCTA DE LOS NEGOCIOS	Actividades de concientización e impulso de prácticas vinculadas con el Código de Conducta de los negocios Difusión del Código ético y Buena Gobernanza	Acciones de difusión y formación entre los socios y stakeholder del Código Ético y Buena Gobernanza del Grupo	Fomento de transición hacia una economía más sostenible	Realización de, al menos, un evento al año vinculado con este aspecto material Incidencias y reclamaciones vinculadas con el Código ético de la profesión	0 acciones vinculados con este aspecto material	Dirección General

En la presente tabla, el texto en cursiva describe la actividad propia de Grupo Interóleo relacionada con el fomento y la puesta en marcha de prácticas, políticas e iniciativas específicas para la transición hacia una economía más sostenible de todos sus socios cooperativas yalmazaras privadas. El resto describe las políticas y prácticas vinculadas al impacto directo de su actividad diaria.

2.3 Modelo de Gobernanza.

La estructura de gobierno de Interóleo Picual Jaén S.A, conocida y con nombre comercial como Grupo Interóleo, viene determinada por sus Estatutos, inscritos en el Registro Mercantil de Jaén en el año 2010 y está conformada por Órganos de Gobierno y Órganos Consultivos.

Figura 5. Modelo de gobernanza de Grupo Interóleo – 2024 – C1



2.3.1 Órganos de Gobierno.

Junta General de Accionistas

Asamblea General de Socios es el órgano supremo de gobierno de Grupo Interóleo, integrado por todos los socios productores y 3 no productores: Unicaja Banco, S.A., UPA Jaén y CM Europa, S.L. Sus funciones principales incluyen determinar las actividades de la compañía para alcanzar los objetivos específicos establecidos, aprobar la elección y gestión de la Junta Directiva, examinar y aprobar las cuentas anuales, así como el presupuesto y la memoria anuales de actividades, entre otras responsabilidades.

Consejo de Administración



La Junta Directiva es el órgano encargado de gestionar y representar a la compañía y está formada por veintinueve miembros: Presidente, Vicepresidente, Secretaria y 27 vocales.

Sus funciones son las de dirigir las actividades de Grupo Interóleo y llevar a cabo la gestión económica y administrativa de la compañía, así como vigilar el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas.

Tabla 2. Miembros de la Junta Directiva – 2024 – C1

Presidencia	Juan Gadeo Parras
Vicepresidencia	Juan Jose Martínez González
Secretario no Consejero	German Mudarra Quesada
Vocalías	Resto de socios productores que componen el Grupo

La secretaria la ostenta una persona no socia del Grupo y no Consejera del Grupo.

Las vocalías son ejercidas por todos los representantes de las cooperativas y almazaras privadas socias del Grupo.

Los cargos del Consejo de Administración al igual que ocurre con las vocalías son ejercidas por las personas que representan a las cooperativas o almazaras privadas socias del Grupo.

Todos los miembros de los órganos de gobierno y control del Grupo son ejercidos por las personas que representan a las cooperativas y almazaras privadas socias del Grupo, es decir socios productores. Los tres socios no productores no se encuentran presentes en estos órganos de gobierno.

Tabla 3. Consejo de Administración – 2024 – C1

Agroindustrial Domingo Sanchez S.L	Piedrabuena, Ciudad Real
Aceites del Moral S.L	Garcíez – JAÉN
Ntra. Sra. de la Asunción S.C.A	Orcera – JAÉN
Aceituna Verde S.L	Campillos – MÁLAGA
Aceites Campiña de Bobadilla S.L	Bobadilla – JAÉN
La Unión de Bujalance S.C.A	Bujalance – CÓRDOBA
La Bobadilla S.C.A	Bobadilla – JAÉN
Almazara la Loma S.L	Baeza – JAÉN
Cristo de la Veracruz S.C.A	Begíjar – JAÉN
San Felipe Apóstol S.C.A	Baeza – JAÉN
Oleorey S.C.A	Fuerte del Rey – JAÉN
San Isidro S.C.A	Canena – JAÉN
San Juan de la Cruz S.C.A	La Carolina – JAÉN
San Juan S.C.A	Villargordo – JAÉN
Bedmarensense S.C.A	Bedmar – JAÉN

Ntra. Sra. de Lorite S.C.A	Lupión – JAÉN
Ntra. Sra. de los Remedios S.C.A	Jimena – JAÉN
Oleicola Baeza S.C.A	Baeza – JAÉN
Oleocampo S.C.A – Presidencia	Torredelcampo – JAÉN
Santa Maria S.C.A	Pegalajar – JAÉN
Agrocillaserra S.L	Porzuna – CIUDAD REL
Roldan Oliva 1895 S.L	Íllora - GRANADA
San Gines y San Isidro S.C.A	Sabiote – JAÉN
San Isidro S.C.A	Pozo Alcón – JAÉN
Ntra. Sra. del Olivo S.C.A	Torreblasco Pedro – JAÉN
Unión Oleícola de Cambil S.C.A	Cambil – JAÉN
Ntra. Sra. del Rosario S.C.A	Charilla – JAÉN
Virgen del Voto S.L	Bujalance – CÓRDOBA
Ntra. Sra. de la Misericordia S.C.A – Vicepresidencia	Torreperogil – JAÉN

2.3.2 Órganos Consultivos.

Tabla 4. Comisión Ejecutiva – 2024 – C1

Unión Oleícola Cambil S.C.A	Cambil – JAÉN
Almazara la Loma SL	Baeza – JAÉN
Oleocampo – Presidencia	Torreldecampo – JAÉN
Bedmarensense S.C.A	Bedmar – JAÉN
Ntra. Sra. de la Misericordia – Vicepresidencia	Torreperogil – JAÉN
Ntra. Sra. Remedios S.C.A	Jimena – JAÉN
San Gines y San Isidro S.C.A	Sabiote – JAÉN
San Juan S.C.A	Villargordo – JAÉN

Tabla 5. Comisión Auditoria y Control – 2024 – C1

Oleorey S.C.A	Fuerte del Rey – JAÉN
San Isidro Labrador S.C.A – Secretaria	Canena – JAÉN
Santa Maria S.C.A	Pegalajar – JAÉN
San Juan de la Cruz S.C.A	La Carolina – JAÉN
Unión de Bujalance S.C.A – Presidencia	Bujalance – CÓRDOBA

La Comisión Ejecutiva y la Comisión de Auditoria y Control esta formada por socios del Grupo productores, tanto si tienen la forma jurídica de cooperativa como de sociedad limitada o sociedad anónima.

La Comisión de Bodega Única esta formada sólo por socios productores con forma jurídica de cooperativa.

Tabla 6 Comisión de Bodega Única – 2024 – C1

Ntra. Sra. de la Asunción S.C.A	Orcera – JAÉN
La Unión de Bujalance S.C.A	Bujalance – CÓRDOBA
La Bobadilla S.C.A	Bobadilla – JAÉN
Cristo de la Veracruz S.C.A	Begíjar – JAÉN
San Felipe Apóstol S.C.A	Baeza – JAÉN
Oleorey S.C.A	Fuerte del Rey – JAÉN
San Isidro S.C.A	Canena – JAÉN
San Juan de la Cruz S.C.A	La Carolina – JAÉN
San Juan S.C.A	Villargordo – JAÉN
Bedmarensense S.C.A	Bedmar – JAÉN
Ntra. Sra. de Lorite S.C.A	Lupión – JAÉN
Ntra. Sra. de los Remedios S.C.A	Jimena – JAÉN
Oleicola Baeza S.C.A	Baeza – JAÉN

Oleocampo S.C.A – Presidencia	Torredelcampo – JAÉN
Santa Maria S.C.A	Pegalajar – JAÉN
San Gines y San Isidro S.C.A	Sabiote – JAÉN
San Isidro S.C.A	Pozo Alcón – JAÉN
Ntra. Sra. del Olivo S.CA	Torreblasco Pedro – JAÉN
Unión Oleícola de Cambil S.C.A	Cambil – JAÉN
Ntra. Sra. del Rosario S.C.A	Fuerte del Rey – JAÉN
Ntra. Sra. de la Misericordia S.C.A – Vicepresidencia	Torreperogil – JAÉN

2.3.3 Código Ético y buena gobernanza del Grupo. – C1

El Grupo informa regularmente a sus órganos de gestión y supervisión sobre las cuestiones de sostenibilidad relevantes para su actividad. Esta comunicación se realiza de manera estructurada a través de informes periódicos, sesiones específicas en las reuniones de dichos órganos y, cuando es necesario, mediante actualizaciones extraordinarias para abordar temas prioritarios o emergentes. Estas prácticas aseguran una gestión alineada con los objetivos estratégicos de Grupo Interóleo en materia de sostenibilidad.

Nuestra reputación y nuestro éxito dependen de que todos sigamos comportándonos de forma honesta, íntegra, recta y transparente. Respetar y hacer respetar los valores y principios que integran este Código Ético es decisivo para el crecimiento y éxito de Grupo Interóleo. Los cimientos sólidos son determinantes para el éxito a largo plazo, por ello Interóleo Picual Jaen S.A, es consciente de que los ODS ofrecen una nueva visión que nos permite traducir nuestras necesidades y aspiraciones globales en soluciones. Son un modelo viable para el crecimiento a largo plazo y nos ayudará como empresa a desarrollar estrategias más sólidas. La integración de los ODS en nuestro plan de negocio fomenta la identificación y la gestión de los riesgos y los costes materiales, la creación y el acceso a nuevos mercados, así como la innovación de los modelos de negocio haciéndonos más eficientes, alineando por tanto la estrategia y las expectativas de la empresa con sus empleados, clientes, inversores y las comunidades en las que operamos.

En Grupo Interóleo. pensamos que el crecimiento saludable y sostenible y la buena reputación en las comunidades en las que operamos dependen de respetar de forma coherente nuestro Código Ético basado en el respeto por las leyes, la humanidad, la lealtad, la equidad y la responsabilidad, Código Ético que fue aprobado por nuestra Junta General de Accionista el 21 de Diciembre de 2021.

Estamos convencidos de que la sostenibilidad corporativa comienza con el sistema de valores de una empresa y un enfoque basado en principios para hacer negocios.

Grupo Interóleo. quiere ser un Grupo, diversificado e integrado, comprometido con las personas trabajadoras y respetado por su capacidad de crear valor y de innovar para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales.

Los valores compartidos por las personas que forman parte de la compañía son:



Transparencia: La información que obtienen los socios, trabajadores/as, proveedores, clientes y demás grupos de interés de Interóleo es completa, siendo conocedores en todo momento de las estrategias llevadas a cabo por el Grupo y la situación real de las operaciones empresariales que se realizan. Esto genera confianza, la confianza de nuestros clientes y de las comunidades en las que operamos se hallan en la base de nuestra actividad empresarial.



Agilidad: La clara vocación hacia la actividad empresarial de Interóleo hace que el Grupo se adecúe a las necesidades del mercado, estando preparados siempre para los entornos cambiantes, con la integración de elementos tecnológicos e innovadores y al mismo tiempo generando valor a través de un modelo de negocio sostenible y sustentable.



Simplicidad: La evolución en los mercados hace que estos se vuelvan cada vez más inestables y difíciles de gestionar. Interóleo da respuesta a esa necesidad de gestión de una forma rápida y sencilla, pero sin olvidar en la toma de decisiones, las obligaciones y compromisos legales y éticos, nacionales e internacionales con los grupos de interés, que se derivan de los impactos que la existencia, actividad y operaciones empresariales del Grupo, producen en el ámbito social, laboral, ambiental y de los derechos humanos.



Comunicación: Las estrategias y decisiones se desarrollan en los Consejos de Administración donde todos los socios participan, donde la Comunicación se convierte a su vez en herramienta de Transparencia.



Excelencia: Aspiramos a la Excelencia y para ello actuamos justa y éticamente, porque el éxito está en el Grupo. Procuramos orientar nuestros esfuerzos e intereses hacia los compromisos, necesidades y objetivos de la compañía y nuestros stakeholders

Nuestro Código Ético debe constituir la referencia de todas las actividades de Grupo Interóleo y de la conducta de las personas trabajadoras. Además, el Grupo promoverá el conocimiento y adhesión del Código entre sus clientes, proveedores, empresas colaboradoras y resto de grupos de interés presentes.

Puedes consultar nuestro Código Ético: <https://www.interoleo.com/etica-transparencia-y-buen-gobierno>

2.4 Estrategia 2024–2026: modelo e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad.

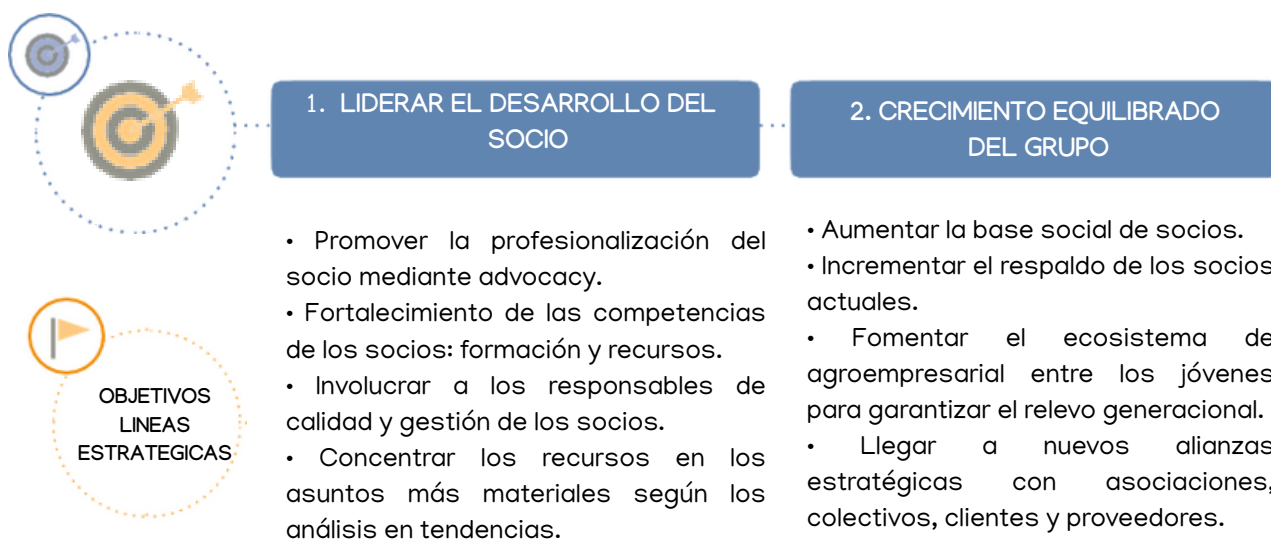
En Grupo Interóleo, defendemos que una gestión responsable y sostenible es el único camino para responder a los compromisos que hemos adquirido con los grupos de interés con los que nos relacionamos cada día. Para garantizar el correcto funcionamiento nuestras actividades, Grupo Interóleo aprobó la “Estrategia 2024–2026” que se expone a continuación:

2.4.1 Estrategia 2024–2026

Nuestra Estrategia 2024–2026 contempla 11 áreas de ejes de actuación que están previstos para dar respuestas a las áreas de sostenibilidad de entidades y empresas públicas y privadas en España.

Se contemplan dos Líneas Estratégicas; la primera prevista para liderar el desarrollo de la profesionalización del

socio incluye los ejes de actuación de Formación, Recursos y Advocacy; la segunda, pensada para garantizar el crecimiento equilibrado del Grupo, contempla los ejes de actuación de Gestión General y Reporting a clientes y proveedores también centrada en la Formación y Recursos para las personas trabajadoras.





Los ejes de actuación de Gestión General y Reporting Anual son de carácter interno y están previstos para consolidar el crecimiento equilibrado de la compañía y dar respuestas a las necesidades de reporting de Grupo Interóleo. Los ejes de actuación centrados en la actividad general del Grupo incluyen, además de su objetivo general, las líneas de actuación y los indicadores de seguimiento anualizados y respecto al 2026, fijados sobre el desempeño alcanzado en 2023. Para más detalle respecto al contenido de estos ejes de actuación, el desempeño alcanzado en 2024 y los objetivos previstos referenciamos la tabla que sigue a continuación.

Los ejes de actuación para la Gestión General y Reporting Anual en Sostenibilidad se organizan en tres áreas principales: ambiental, social y de gobernanza (ESG). Dentro de cada eje, se pueden identificar diversos temas relevantes como el cambio climático, la gestión de residuos, las prácticas laborales, la diversidad e inclusión, y la transparencia corporativa, entre otros.

Se han utilizado estándares como el Global Reporting Initiative (GRI) o el Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Principios que se han utilizado para el Reporting Anual:

- **Materialidad:** Nos hemos centrado en los temas más relevantes para el Grupo y las partes interesadas, a través de la elaboración del análisis de doble materialidad.
- **Inclusión de las partes interesadas:** Se han considerado las expectativas y necesidades de las partes interesadas, después de realizar el informe de Grupos de Interés, según los puntos estratégicos 2024 para el Grupo.
- **Precisión y claridad:** Presentar la información de manera clara y precisa.
- **Comparabilidad:** Permitir la comparación con otras organizaciones o periodos anteriores.
- **Puntualidad y confiabilidad:** Publicar el informe de manera oportuna y garantizar la confiabilidad de la información.

Tabla 7. Ejes de actuación, desempeño y principales objetivos previstos en la Estrategia 2024–2026. C1

LINEA ESTRATEGICA	EJE DE ACTUACIÓN	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	INDICADORES DEDESEMPEÑO	DESEMPEÑO 2023 - 2024	OBJETIVOS PREVISTOS 2025 -2026
CRECIMIENTO EQUILIBRADO DE GRUPO INTEROLEO	GESTIÓN GENERAL	Generar puntos de encuentro. Generación de valor añadido para los socios a través del área de Asesoramiento al socio.	. Administración General . Gestión de socios . Comunicación . Gobierno corporativo	Número de socios. Número de denuncias relacionadas con temas éticos y cumplimiento normativo de Grupo Interóleo	2023: 32 socios se han alcanzado un 26% 2024: 29 socios se ha alcanzado un 59% Número de denuncias 0	2025: 29 socios, un alcance de 70%. 2026: el 100% de los socios. Número de denuncias 0
	REPORTING	Reportar con los máximos niveles de transparencia respecto al desempeño del Grupo.	Reporte Semestral y anual para Junta Directiva y la Asamblea General en función del Cuadro de Mando del Grupo Seguimiento ASG de indicadores del Informe Anual de Grupo Interóleo.	Reporte semestral y anual para órganos de gobernanza interna. Publicación del Informe Anual ASG de Grupo Interóleo.	Ejecución anual prevista 2024 Previsto para este ejercicio	Ejecución anual prevista desde el 2024
LIDERAR EL DESARROLLO DEL SOCIO	FORMACIÓN	Atender a las necesidades de formación y actualización de nuestros socios	. Programas de formación propios . Orientación para socios . Acuerdos con centros de formación . Sesiones de Formación ASG Desarrollo de contenidos formativos propios del sector.	. Fortalecer los acuerdos con las entidades académicas actuales. . Organización de una jornada de formación en materia de sostenibilidad. . Valorar plataformas de formación . Lanzar programas formativos, relevo generacional.	Iniciado Previsto 2025 Previsto 2025 - 2026 Previsto 2026	Realizar seguimiento anual

LINEA ESTRATEGICA	EJE DE ACTUACIÓN	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	INDICADORES DEDESEMPEÑO	DESEMPEÑO 2023 - 2024	OBJETIVOS PREVISTOS 2025 -2026
LIDERAR EL DESARROLLO DEL SOCIO	RECURSOS	Dotar de herramientas útiles para el trabajo de los socios y el desarrollo de sus equipos	• Investigación y actuación en proyectos innovadores. • Alianzas con cluster y universidades •Casos y buenas prácticas •Recursos Web	Presentación de casos de buenas prácticas. Recursos previstos en web corporativa	Ejecución anual prevista. 0	Previsto 2025 Previsto 2026
		Reforzar el contacto con entidades referentes del sector oleícola y de la industria agroalimentaria	Posicionamientos y seguimiento legislativo. Seguimiento y orientación normativa. Relaciones Institucionales	Servicio de Seguimiento y orientación normativa. Plan de Relaciones Institucionales. Creación del Panel de Expertos. Reforzar el área de asesoramiento al socio	2023: 0 2024: 0 ----- ----- 2023: Iniciado 2024: Fortalecimiento	Previsto 2025 Previsto 2025 Previsto 2026 Previsto 2025 Perfeccionamiento 2026
		. Eventos internos: Asamblea, Reuniones de socios, eventos de networking. . Evento anual. . Premios Interóleo. . Web: Directorio Visibilidad de Socios	. Evento anual . Premios Grupo Interóleo. . Directorio web. . Plan de Visibilidad de Socios	Iniciado Previsto Previsto Previsto	Ejecutado 2023 Ejecutado Previsto Previsto	Ejecución anual prevista Ejecución anual prevista Ejecución anual prevista Previsto 2026

Además, para determinar las temáticas principales que definen la oferta de productos y servicios del Grupo, se ha tomado en cuenta los resultados anuales obtenidos por el Barómetro de Materialidad configurado entre Seleziona Consultoría y Grupo Interóleo. En el ejercicio 2024, una muestra compuesta por 159 personas del sector oleícola y pertenecientes a los stakeholders del Grupo, respondió a la encuesta, cuyos resultados han formado los distintos Ejes de Actuación que engloban las actividades de la compañía, y que se presentan en la tabla que sigue a continuación.

Tabla 8. Resultados del análisis de Materialidad Grupo Interóleo – 2024

- Una muestra compuesta por más de 159 personas pertenecientes al sector y a los stakeholders, a partir de la que Seleziona Consultoría elaboró el Informe de de Doble Materialidad del Grupo Interóleo considerando por la obtención de resultados que las siguientes áreas son clave para el desarrollo de nuestra profesión en 2024.
- Grupo Interóleo las tiene en cuenta como temáticas prioritarias en el desarrollo de su actividad.



2.4.1 Estrategia 2024–2026. Grupos de Interés.

La estrategia de sostenibilidad de Grupo Interóleo incluye a todos sus grupos de interés, más allá de los propios socios. De esta manera, consciente de la importancia de trasladar el valor de la compañía a cada uno de sus grupos de interés y de integrar sus expectativas en la gestión diaria,

mantiene diferentes canales de comunicación que favorecen el trato personalizado y la cercanía con todos ellos. Los principales canales de contacto, así como la regularidad del mismo se exponen en la tabla 9.

Tabla 9. Identificación de Grupos de Interés junto con sus canales de comunicación – 2024

GRUPOS DE INTERES	SUBGRUPO	CANALES DE COMUNICACIÓN	REGULARIDAD DEL CONTACTO
SOCIOS	Socios Propietarios Socios productores Socios proveedores	• Correo electrónico • Llamadas telefónicas • Web • Reuniones	• Frecuente
PERSONAS TRABAJADORAS	Internos: empleados/becarios	• Correo electrónico • Llamadas telefónicas • Reuniones	• Frecuente
DIRECCION/GERENCIA	-----	• Correo electrónico • Llamadas telefónicas • Reuniones	• Frecuente
CLIENTES	-----	• Correo electrónico • Llamadas telefónicas • Web	• Frecuente
PROVEEDORES	De producto De servicio	• Correo electrónico • Llamadas telefónicas	• Puntual
MEDIO AMBIENTE	ONG/Asociaciones	• Correo electrónico • Llamadas telefónicas	• Puntual
COMPETENCIA	Directa/Indirecta	• Correo electrónico	• Puntual
SOCIEDAD EN GENERAL	ONG/Asociaciones	• Correo electrónico • RR.SS	• Puntual
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Nacional Internacional	• RR.SS. • Correo electrónico • Reuniones	• Puntual

(*) Clasificación de periodicidad:

Frecuente: más de 3 veces por semana.

Intermedio: aproximadamente una vez por semana.

Puntual: no periódico ni planificado, menos de una vez cada quince días



Grupo Interóleo
Desempeño ASG

3.1 Dimensión ambiental. E1 – B4+B5+B6+B7

Medir el impacto ambiental de una compañía como Grupo Interóleo es relevante para asegurar una gestión eficiente y sostenible de los recursos utilizados. Este ejercicio permite identificar áreas de mejora en el consumo de energía, agua y materiales, lo que contribuye a optimizar los recursos disponibles y reducir costos operativos.

Además, facilita el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes, minimizando riesgos legales y fortaleciendo el compromiso de la compañía con la sostenibilidad.

A continuación, se presentan datos relativos al consumo de bienes y servicios de Grupo Interóleo y su impacto en materia de cambio climático, agua y biodiversidad.

Observaciones a tener en cuenta: Las oficinas de Grupo Interóleo se encuentran ubicadas en el parque tecnológico Geolit, en régimen de arrendamiento y en dicho arrendamiento se abonan las instalaciones ocupadas, incluidos los consumos de luz y de agua. Se ha solicitado en varias ocasiones el desglose de los consumos que tendría el Grupo a la dirección del parque tecnológico, obteniendo como respuesta que es imposible valorizar o cuantificar cuantos son los consumos a cada una de las empresas que estamos ubicadas en dicho parque tecnológico, con lo cual solo podemos realizar recomendaciones internas, para el buen uso de los recursos eléctricos y hídricos, aunque desconozcamos cuales son nuestros consumos, para ello contamos con una Guía de Buenas Practicas del uso energético y hídrico en oficina, que nos sirve de guía para poder realizar una practicas eficientes en lo relativo al consumo eléctrico y consumo de agua, pero no podemos arrojar resultados en este referente por no tener acceso a los mismos.

3.1.1 Energía y emisiones. E1–1

Las emisiones de CO₂ se dividen en tres alcances: el alcance 1 incluye las emisiones directas de fuentes controladas por la entidad, como la combustión de calderas propias o vehículos propios; el alcance 2 abarca las emisiones indirectas derivadas del consumo de energía comprada, como electricidad; y el alcance 3 comprende otras emisiones indirectas a lo largo de la cadena de valor, como viajes de empleados o proveedores.

Grupo Interóleo realiza emisiones directas por consumo de combustibles, cuenta con un vehículo propio, por lo que las emisiones del alcance 1 tienen que medirse.

Respecto al alcance 2, la contratación de la electricidad de la sede central de Grupo Interóleo es asumida por el emplazamiento de las instalaciones donde se encuentra ubicada la compañía y han sido explicadas en el apartado anterior, luego en este alcance las emisiones son nulas igualmente.

Por ello, la intensidad de emisiones respecto al GHG Protocol para el alcance 1+2 es 0,67 TCO₂, quedando fuera de la norma de NEIS voluntarias para PYMES de EFRAG que se está utilizando las emisiones que se han calculado para parte del alcance 3.

Tabla 10. Consumo de energía y emisiones– 2024 – B3

	ORIGEN RENOVABLE	ORIGEN NO RENOVABLE	TOTAL	TOTAL, DE EMISIONES CO ₂ EQ EN TONELADAS
ELECTRICIDAD (MWh)	0	10	0	10
FOSILES	0	9	0	9

Datos de utilidad:

1 GHG Protocol se refiere al Greenhouse Gas Protocol.

2 Emisiones estimadas enero–diciembre por consumo medio: 342,45 Khn/hora

Los datos de consumo energético y emisiones que se publican se han realizado de acuerdo al GHG protocol corporate standard 2024 y realizando una estimación media del consumo mensual de facturas del proveedor 100% renovable Contigo Energía entre enero y diciembre, que es el proveedor de electricidad que tiene contrato con el Parque Tecnológico Geolit. Para esta estimación también se ha aplicado el criterio GHG protocol corporate standard 2024, pero al no contar con referencia de las facturas, se ha aplicado un factor de emisiones medio de kilos de CO2 eq de acuerdo al informe de ECODES medio para el sistema eléctrico de España.

El alcance 3, que comprende las emisiones causadas en la cadena de valor de Grupo Interóleo, no es objeto de las NEIS voluntarias para PYMEs de EFRAG que sigue este informe. Pero debido a que en algunos aspectos de esta cadena de valor donde reside el impacto ambiental más relevante de la compañía, se ha realizado una estimación de las emisiones derivadas de los desplazamientos que han acarreado los distintos eventos en los que ha participado personal de la compañía para el desarrollo de su actividad. Durante 2025 se ajustarán estas estimaciones y se tendrán en cuenta otros factores que permitirán evaluar de manera precisa y progresiva otros ítems de este alcance 3 y el compromiso del Grupo para reducirlos. Los conceptos correspondientes a parte del alcance 3 que se han estimado para 2024 se presentan en la tabla 11

Tabla 11. Emisiones derivadas de viajes a eventos Grupo Interóleo de alcance 3 – 2024 – B3

TIPO DE EMISIONES	TREN	AVIÓN	TRANSPORTE URBANO PÚBLICO	TOTAL EMISIONES CO ₂ eq*
Emisiones derivadas del transporte de empleados al lugar de trabajo	N/A	N/A	N/A	0,46
Emisiones derivadas del transporte de viajes de trabajo empleados Grupo Interóleo	0,96	0,35	0	1.31

*Todos los datos expresados en toneladas CO2 Eq

Para el cálculo de estas emisiones se han considerado las siguientes fuentes:

- Registros de los asistentes a eventos, jornadas, congresos por parte del personal del Grupo.
- Para el cálculo de las emisiones en coche se han utilizado los datos de la Agencia Europea de Medio Ambiente.
- El cálculo de las emisiones en tren y avión se ha extraído de la tabla Huella de carbono de los viajes por kilómetro, 2022 de Our World in Data.
- También se utilizó el documento de equivalencias facilitado por el MITECO y la Calculadora de emisiones del ICAO.

3.1.2 Mitigación de suelo, agua y aire. E1-2

Respecto a los impactos relacionados con la contaminación de suelo, agua y aire, no es aplicable a las circunstancias específicas de la actividad de Grupo Interóleo 2. En lo que respecta específicamente al consumo de agua, se debe principalmente al uso sanitario

y este consumo es insignificante en 2024 3. Por otro lado, no se han producido extracciones ni vertidos en áreas de alto estrés hídrico, estando la sede central situada en la provincia de Jaén considerada como región con estrés hídrico medio 4.

3.1.3 Biodiversidad. E1 -3

Del mismo modo, los temas relativos al impacto en biodiversidad no son materiales para el impacto directo de Grupo Interóleo puesto que la compañía no dispone ni

directa ni indirectamente de emplazamientos dentro o cerca de áreas con sensibilidad en biodiversidad 5.

3.1.4 Uso de recursos, economía circular y gestión de residuos. E1-4

Grupo Interóleo aplica los principios de economía circular en la medida que su actividad le permite reciclar residuos y contaminación, alargar la vida útil de los productos y materiales en uso, así como emplear recursos naturales de origen renovable. La información detallada sobre los residuos generados por el Grupo aparece en la tabla expuesta a continuación. Debido a la naturaleza de la actividad del Grupo, no se cuenta con insumos propiedad

de la entidad al margen de los equipos informáticos, siendo que ninguno de ellos ha sido sustituido en el ejercicio 2024.

Un foco de atención y estudio en ejercicios futuros será el de los desperdicios ocasionados con motivo de los eventos que organiza la compañía para el área de asesoramiento al socio o eventos formativos. Será objetivo su reducción y buen aprovechamiento.

*RAEES: Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

2 B4 - Contaminación de suelo, agua y aire.

3 B6 - Agua.

4 B6 - Jaén es considerada región con stress hídrico medio, según la siguiente fuente

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/landing-page>

%C3%ADndice/-/asset_publisher/zX2ouZa4r1Rf/content/seguimiento-del-estado-de-la-vegetaci-c3-b3n-1/20151

5 B5 - Biodiversidad.

Tabla 12. Consumos de insumos de oficina 2024 – B3 – E1-4

CONCEPTO	CANTIDAD KILOS	% RECICLADO	% ELIMINADO
NO PELIGROSO			
Toner	5	0	100%
Papel	56	0	100%
Generación de residuos eléctricos y electrónicos	12	0	100%
Consumo de productos higiene aseos	15	0	100%
Generación de residuos urbanos reciclables (papel, cartón, plásticos)	74	0	100%
PELIGROSOS RAEES*			
Generación de residuos eléctricos y electrónicos	5,750	0	100%

2 B4 – Contaminación de suelo, agua y aire.

3 B6 – Agua.

4 B6 – Jaén es considerada región con stress hídrico medio, según la siguiente fuente

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/landing-page>

%C3%ADndice/-/asset_publisher/zX2ouZa4r1Rf/content/seguimiento-del-estado-de-la-vegetaci-c3-b3n-1/20151

5 B5 – Biodiversidad.

3.1.5 Objetivos de reducción de GNG y transición climática. E1-5

Aunque el impacto ambiental de Grupo Interóleo es sin duda poco relevante puesto que la actividad principal está asociada con el trabajo de oficina, toda contribución, por limitada que sea, resulta significativa en el contexto global de lucha

contra el cambio climático. Generar datos concretos a través de estas mediciones no solo permite establecer metas de mejora continua, sino también liderar con el ejemplo en la transición hacia un futuro más sostenible.

3.1.6 Riesgos climáticos. E1-6

Como entidad cuya actividad principal es de oficina en Jaén, Grupo Interóleo no enfrenta riesgos climáticos altos, si bien el aumento de temperaturas extremas,–que puede incrementar el consumo energético por climatización, y posibles restricciones de agua en épocas de sequía–podría

afectar a la estructura de costes operativos. Además, cambios regulatorios o normativos relacionados con la sostenibilidad en general y el cambio climático en particular podrían impactar sus operaciones y costos indirectos asociados a su cadena de valor.

3.2 Dimensión social. S1

Los aspectos sociales, tanto en el ámbito interno en la relación con su fuerza de trabajo, como en el ámbito externo con la protección de los Derechos Humanos y el impulso de proyectos que fomenten el progreso de las comunidades están en el foco de la actividad de Grupo Interóleo.

Tabla 13. Número de empleados en plantilla a tiempo completo (FTE*) – 2024

CONCEPTO	EMPLEADOS FTE INDEFINIDOS	EMPLEADOS FTE TEMPORALES
Hombres	6	
Mujeres	5	2
TOTAL	11	2

*Full Time Employees

3.2.1 Características generales de la fuerza de trabajo. S1-1

Grupo Interóleo a contado en el ejercicio 2024, con 11 personas empleados en su plantilla a tiempo completo. y una persona empleada a tiempo parcial Durante el ejercicio, se ha incorporado a un profesional en prácticas para apoyar a su gestión, ya sea en el área de Proyectos o en la de Administración.

el Grupo no cuenta con personal autónomo que trabaje exclusivamente para la misma ni cuenta con trabajadores temporales proporcionados por empresas de trabajo temporal.

La compañía no ofrece información adicional de este punto al no contar con más de 50 personas empleadas. Además de la no exigencia de la norma de reporte, el Grupo considera que no existe una base suficiente de trabajadores para aportar una información relevante.

3.2.2 Seguridad y salud laboral. S1-2

La seguridad y la salud de los profesionales son aspectos prioritarios para Grupo Interóleo y una base sobre la que se sustenta toda la actividad. En este punto, podemos afirmar que durante 2024 no se han registrado accidentes laborales entre los trabajadores de la compañía. Tampoco hemos tenido que lamentar ningún fallecimiento en la plantilla.

3.2.3 Remuneración, convenio colectivo y formación de personas trabajadoras. S1-3

Grupo Interóleo pretende ofrecer a sus profesionales las mejores condiciones laborales. Aspectos como la formación y el salario son tenidos y sometidos a una constante evaluación y estudio.

En el ámbito salarial, podemos afirmar que todos las personas trabajadoras de la compañía reciben una remuneración superior al salario mínimo en España, que actualmente es de 1.134 euros mensuales en 14 pagas. Por otra parte, el 100% de los empleados está cubierto por el Convenio Colectivo de Oficina y Despachos de la provincia de Jaén.

[NEIS S1-16-97-(a), (c), NEIS S1-16-98, NEIS 2 MDR-M]

Asimismo, Grupo Interóleo también fomenta la formación continua de sus profesionales, tanto en habilidades, como en aspectos técnicos, tal y como se expone la tabla que sigue a continuación.

Tabla 14. Horas de formación de la plantilla- 2024

CONCEPTO	NÚMERO MEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN
Hombres	10
Mujeres	40
TOTAL	25

3.2.4 Parámetros de conciliación labora. S1 -4I

A través de la divulgación de este requisito de divulgación, se permite la comprensión del derecho y las prácticas reales entre los asalariados para acogerse a permisos por motivos familiares, siendo éstos cubiertos por reglamentos, políticas organizativas, acuerdos, contratos o convenios de negociación colectiva que otorguen derechos a permisos por motivos familiares y hayan notificado su derecho a la empresa o esta tenga conocimiento de ello, de manera equitativa en cuanto al género, siendo esta una de las dimensiones de la conciliación laboral. Estos permisos incluyen el permiso de maternidad, el permiso de paternidad, el permiso parental y el permiso para cuidadores.

El Grupo Interóleo evalúa y revisa de manera continua las políticas que definen las condiciones laborales de las personas trabajadoras. El Grupo cuenta con medidas de conciliación, las cuales se implementan de manera específica.

La compañía tiene políticas que se recogen en su Plan de Igualdad voluntario como por ejemplo; el teletrabajo (cuando el servicio lo permite), horario de verano o de flexibilidad en el horario de trabajo, con horas de entrada y salida flexibles, días libres para exámenes u horas para acompañar al médico a familiares o personas dependientes.

Las medidas de conciliación pretenden dar respuesta a distintos momentos vitales de los profesionales, como la paternidad, maternidad o el cuidado de la familia y a situaciones especiales, como situaciones de violencia de género o inquietudes personales relacionadas con voluntariado o formación.

El porcentaje de asalariados que tienen derecho a acogerse a permisos por motivos familiares es un 100 % y el porcentaje de asalariados que gozan de este derecho y que se acogieron a estos permisos es un 1,4 %.

3.2.5 Políticas y procesos en materia de Derechos Humanos. S1-5

Grupo Interóleo promueve y defiende la protección de los derechos humanos en su cadena de valor, exigiendo desde 2019 a todos los proveedores que acepten y cumplan con el Código Ético y Buena Gobernanza del Grupo.

A su vez, tanto la Política de Sostenibilidad (ver apartado NEIS 2-SBM-3) como la Política de Derechos Humanos (ver NEIS S1-1-19) abordan los compromisos en materia de derechos humanos pertinentes para los trabajadores de la cadena de valor, entre ellos, las condiciones de trabajo en la cadena de valor, y recogidos en el apartado NEIS S2-NEIS 2 SBM-3.

Por su parte, la Política de Derechos Humanos establece entre sus principios de actuación el aplicar los criterios de debida diligencia en derechos humanos para:

- 1) identificar los potenciales impactos en los derechos de las personas que las operaciones y actividades realizadas por el Grupo pueden generar directamente o a través de un tercero y desarrollar mecanismos de prevención;
- 2) mitigar de los riesgos en derechos humanos, y reparar los impactos negativos en caso de que se materializaran.

Por ello, el Grupo tiene previsto para el ejercicio 2025 definir un marco general de debida diligencia en materia de derechos humanos con el objetivo de integrar mejor todas las cuestiones relacionadas con los derechos humanos en las operaciones propias y en la cadena de valor.

3.2.6 Alineación con instrumentos reconocidos internacionalmente . S1-6

La Política de Derechos Humanos del Grupo Interóleo, la cual trata explícitamente la cadena de valor, se basa en los Principios Rectores para Empresa y Derechos Humanos de las Naciones Unidas (PPRR), y en los siguientes convenios y compromisos internacionales de derechos humanos:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas.
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales.
- Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas.

El Grupo Interóleo no tiene constancia de que se hayan producido casos de incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo o las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales que impliquen a trabajadores de su cadena de valor.

[NEIS S2-1-19]

3.3 Consumidores y usuarios finales. S4

El análisis de doble materialidad realizado por el Grupo Interóleo correspondiente al ejercicio 2024 y que se describe más ampliamente en el apartado NEIS 2 del presente Informe de Sostenibilidad, identifica como asuntos materiales la seguridad personal de los clientes y usuarios finales, así como las incidencias relacionadas con la información que se les facilita y la confidencialidad en los canales establecidos para que planteen sus inquietudes.

El modelo de negocio del Grupo está basado en la oferta de sus soluciones a sus clientes, principalmente son empresas privadas, gobiernos y administraciones públicas.

Por lo tanto, la compañía no cuenta con consumidores, entendiendo a estos como las personas que adquieren, consumen o utilizan bienes y servicios para uso personal según se describe en los términos definidos en las NEIS.

El presente capítulo desarrolla la estrategia, las políticas, las actuaciones y las metas marcadas por el Grupo y un conjunto de parámetros utilizados para evaluar el rendimiento y la eficacia, en relación con las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa en relación con los usuarios finales del Grupo.

Estrategia

La estrategia del Grupo Interóleo está enfocada a obtener los máximos niveles de calidad en el desarrollo de servicios, salvaguardando la seguridad y salud de sus clientes y usuarios finales e incorporando principios de diseño responsable al proceso de desarrollo de producto.

Actualmente, la estrategia de gestión de los usuarios finales que realiza el Grupo se centra en la gestión de los clientes como representantes legítimos de los intereses de los mismos. Los sistemas integrados de gestión de calidad del Grupo Interóleo constituyen una de las herramientas con las que cuenta el Grupo para identificar oportunidades de mejora en el desarrollo de productos y servicios y que tienen un impacto directo en la seguridad y salud de los usuarios y la información que se les facilita.

En los siguientes apartados se describen los elementos que constituyen la estrategia de la compañía relacionadas con sus clientes.

3.3.1 Intereses y opiniones de clientes y usuarios finales. S4 NEIS 2 SBM-2.

El Grupo Interóleo recoge entre sus principios de actuación definidos en la Política de Sostenibilidad el impulso de innovación e inversión en productos y servicios que contribuyan al desarrollo sostenible, con soluciones que permitan a los clientes contribuir al bienestar de las personas y la sociedad en general. El Grupo tiene también entre sus principios de actuación la incorporación de los criterios de sostenibilidad en el diseño y desarrollo de oferta desde su inicio.

Para garantizar el respeto de los derechos humanos de los usuarios finales y la integración de sus intereses en la actividad del Grupo, se han establecido los siguientes

compromisos en la Política de Sostenibilidad como marco de referencia para la integración efectiva de las cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) en el proceso de toma de decisiones del Grupo Interóleo:

- Desarrollar productos y servicios que ayuden a los clientes a ser más sostenibles en su actuación.
- Garantizar la seguridad, el cumplimiento de la normativa aplicable y los máximos estándares de calidad para los productos y servicios del Grupo Interóleo.
- Realizar una gestión de proyectos responsable, dirigida a mejorar la satisfacción de los clientes y a identificar, evaluar y responder a sus necesidades con criterios de sostenibilidad.
- Promover y ampliar los canales de comunicación que permitan a los clientes comunicarse con el Grupo para posibles incidencias o cualquier aspecto relacionado con los productos o servicios del Grupo.
- Garantizar la confidencialidad de sus datos conforme a lo dispuesto en el Código Ético y de Cumplimiento Legal del Grupo Interóleo.

Asimismo, tanto la Política de Sostenibilidad como la Política de Derechos Humanos abordan los compromisos en materia de derechos humanos y que son de aplicación también para clientes y usuarios finales, entre ellos, la seguridad, la igualdad o la privacidad.

Las opiniones e intereses de los clientes y usuarios finales se integran en la estrategia del Grupo Interóleo a través de los clientes con los que el Grupo establece relaciones de largo plazo. El departamento de Calidad monitoriza las necesidades y opiniones de estos a través de dos canales principales, la encuesta anual de satisfacción y las quejas y reclamaciones reportadas a los responsables de proyecto. En términos generales, estos canales permiten monitorizar las incidencias, riesgos y oportunidades en la relación del Grupo con sus clientes y usuarios finales.

[NEIS S4–NEIS 2 SBM–2]

3.3.2 Incidencias y oportunidades de importancia relativa relacionados con los clientes y usuarios finales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio. S4 NEIS 2 SBM–3.

El Grupo Interóleo ha realizado un análisis de sus productos, soluciones y servicios para entender los tipos de clientes y usuarios finales afectados por las incidencias de importancia relativa de sus propias operaciones o a través de su cadena de valor, y los riesgos de importancia relativa derivados de estas incidencias y de las dependencias en relación con los clientes y usuarios finales.

La tecnología se encuentra en el núcleo del modelo de negocio del Grupo en todas sus áreas que, no obstante, presentan dinámicas de negocio diferenciadas.

El Grupo Interóleo no ha identificado incidencias negativas en el ejercicio 2024.

Algunas de las soluciones del Grupo Interóleo van dirigidas a la gestión de infraestructuras críticas (transporte, energía, etc.) o implican la gestión de datos clave y sensibles de clientes y usuarios finales (sanidad, servicios financieros, etc.). Por ello, el Grupo ha identificado la seguridad de la información y la privacidad como un asunto material y lo reporta de forma adicional a las normas temáticas por tratarse de un asunto específico del Grupo.

Con el objetivo de informar a los clientes, usuarios finales y autoridades competentes de que un producto o servicio comercializado por el Grupo Interóleo cumple con la legislación obligatoria en materia de requisitos esenciales, entre ellos los de seguridad y salud de los productos, el Grupo tiene establecido el procedimiento de certificación 9001, 14001 y certificación de producto ecológico además de IFS Broker, BRCS Agents and Broker y certificación Kosher, garantizando los más altos estándares de calidad y seguridad exigidos por la legislación y las certificaciones sectoriales y por los clientes como representantes de los intereses de los usuarios finales.

[NEIS S4–NEIS 2 SMB 3–9]

3.3.3 Políticas relacionadas con los clientes y usuarios finales. S4–1

Dicha política gestiona las incidencias de importancia relativa de sus productos o servicios sobre los clientes y usuarios finales, así como la oportunidad de importancia relativa conexa. La Política de Calidad del Grupo subraya el compromiso de elevar los niveles de calidad y garantizar que no solo se aborden, sino que se anticipen las necesidades de los clientes del Grupo.

Las políticas desarrolladas en el ámbito de la protección al cliente cubren a todos los usuarios finales y clientes del Grupo Interóleo.

En la Política de Sostenibilidad y Política de Derechos Humanos mencionada anteriormente, se describen las actuaciones en materia de clientes.

[NEIS S4–1–15, NEIS 2]

Tanto la Política de Sostenibilidad (ver NEIS 2) como la Política de Derechos Humanos (ver NEIS S1) abordan los compromisos en materia de derechos humanos pertinentes para clientes y usuarios finales, entre ellos, la seguridad, la igualdad o la privacidad y recogidos en el apartado NEIS S4–SBM–3.

La Política de Sostenibilidad establece dentro de sus principios de actuación para un modelo de gobierno para un negocio responsable “Respetar los Derechos Humanos reconocidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos; así como en la Declaración de la OIT relativa los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y en sus convenios y en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos”.

El Grupo ha establecido mecanismos de colaboración directa con los clientes afectados por posibles incidencias negativas relacionadas con sus productos y servicios. El Grupo mantiene canales de comunicación abiertos con los clientes, como encuestas y reuniones de retroalimentación, para conocer sus preocupaciones y experiencias.

La colaboración se lleva a cabo a través de los siguientes canales:

- Seguimiento continuo de proyectos. Dicha colaboración se realiza con la frecuencia acordada conjuntamente con el cliente, se llevan a cabo seguimientos del estado y grado de avance de los servicios prestados, así como el cumplimiento en estándares de calidad. Este seguimiento permite mantener una colaboración continua con los clientes pudiendo así, integrar de forma ágil y eficaz sus necesidades y requerimientos en los diferentes procesos y actividades que el Grupo lleva a cabo. La colaboración se realiza tanto en la fase de mitigación como de prevención de las incidencias reales y potenciales que puedan afectarles.
- Encuesta de satisfacción. Anualmente se lanza una encuesta de satisfacción a los clientes del Grupo, seleccionando aquellos contactos que puedan aportar información relevante.
- Auditorías de clientes.
- Tratamiento de las quejas y reclamaciones reportadas por los clientes.

[NEIS S4-2-20]

El Grupo Interóleo dispone de diferentes procesos propios para prever y corregir las incidencias negativas que puedan afectar a clientes y usuarios finales con los que está relacionado. A pesar de no contar con incidencias negativas de importancia relativa, contamos con procedimientos para su prevención y mitigación en caso de que llegasen a aparecer.

Para garantizar una gestión eficiente de los problemas planteados por los mismos, se ha implementado un sistema estructurado de seguimiento y supervisión basado en el feedback recibido a través de diferentes canales. Estos canales forman un sistema de retroalimentación en el que los clientes pueden evaluar la resolución de sus problemas, permitiendo un ajuste continuo de los procesos. Una vez recibida la incidencia negativa, esta es analizada por los responsables implicados con el objetivo de identificar la causa raíz del problema y poder determinar, por tanto, las acciones correctivas que es necesario llevar a cabo. Transcurrido un tiempo, una vez resuelta la incidencia, se verifica la eficacia de las acciones tomadas. El plazo para poder verificar la eficacia de las acciones tomadas está supeditado a la envergadura del problema, complejidad de las acciones tomadas. Las acciones y mejoras llevadas a cabo para resolver los impactos negativos son con compartidas con los clientes con el objetivo principal de poder ir ajustando la evolución de las mismas a sus necesidades y requisitos.

[NEIS S4-3-25]

3.4 Dimensión de Gobernanza. G1

La evaluación y el seguimiento de los criterios de Buen Gobierno son prioritarios para Grupo Interóleo. De esta manera, la compañía consigue evitar riesgos, a través de una gestión ética, transparente y responsable que permite ganarse la confianza de todos sus grupos de interés.

El análisis de doble materialidad realizado por el Grupo Interóleo correspondiente al ejercicio 2024, del presente Informe de Sostenibilidad, identifica como asuntos materiales el compromiso político y actividades de grupos de presión, la corrupción y el soborno, la cultura corporativa, la gestión de las relaciones con proveedores, incluyendo las prácticas de pago, y la protección de denunciantes.

El presente capítulo desarrolla la estrategia, las políticas, las actuaciones y las metas marcadas por el Grupo y un conjunto de parámetros utilizados para evaluar el rendimiento y la eficacia, en relación con las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa en cuanto a la conducta empresarial del Grupo Interóleo.

Gobernanza

Partiendo del Modelo de Gobierno Corporativo, se detalla a continuación, el análisis de doble materialidad realizado anualmente por el Grupo Interóleo donde identifica los asuntos de conducta empresarial de importancia relativa. A lo largo de esta sección, se describe el papel de los órganos de administración, dirección y supervisión en relación con la conducta empresarial, así como su experiencia en cuestiones de conducta empresarial. Dicho modelo se encuentra descrito en el apartado 2.3.1 Órganos de Gobierno de este Informe de Sostenibilidad.

El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión en relación con la conducta empresarial

Como se ha detallado en el capítulo NEIS 2 apartado 2.3.1 Órganos de Gobierno, el máximo órgano de administración del Grupo Interóleo es el Consejo de Administración y sus Comisiones, a quien le corresponde la función general de supervisión y de control de los órganos ejecutivos y del equipo de dirección, en quienes delega la gestión ordinaria del Grupo.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento es la responsable de supervisar, entre otros, el cumplimiento de las políticas y códigos internos de conducta, velando por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores, y proponer su modificación al Consejo de Administración, para su aprobación.

El Modelo de Gobierno Corporativo del Grupo Interóleo se basa en los siguientes principios:

- **Eficiencia.** Garantizar la adecuada composición del órgano de administración, aplicar medidas para actuar con propósito e independencia, con el fin de proteger el interés social y el de los accionistas y garantizar la sostenibilidad del Grupo Interóleo.

- **Equidad.** Fomentar el diálogo con accionistas, inversores y demás grupos de interés, y un trato igualitario.
- **Respeto de los derechos de los accionistas.** Implantar medidas para promover la participación informada de los accionistas y el ejercicio de sus derechos.
- **Cumplimiento responsable de los gestores.** Supervisión activa con responsabilidades concretas e indelegables.
- **Transparencia.** Tanto en su vertiente informativa como en lo que respecta al compromiso con el diálogo con todos los grupos de interés.

El Consejo de Administración, con carácter anual, supervisa la correcta aplicación de las normas y políticas internas de Gobierno Corporativo que el Grupo Interóleo hace públicas en su web corporativa externa y aprueba, en su caso, la actualización de las que correspondan, salvo las que son competencia exclusiva de la Junta General, que se someten a aprobación en la Junta General inmediatamente posterior que se celebre.

[NEIS G1-NEIS 2, B8+C5, B9, B10]

El análisis de doble materialidad realizado por el Grupo Interóleo implica la identificación y evaluación por parte del Grupo de las incidencias, riesgos y oportunidades reales y potenciales relacionados con cuestiones de sostenibilidad. La realización de dicho catálogo de incidencias, riesgos y oportunidades se describe en profundidad en la NEIS 2 SBM-3, incluyéndose la explicación de cómo se han tenido en cuenta solo las operaciones propias, y cómo se han llevado a cabo las distintas fases metodológicas y qué asunciones y herramientas se han empleado durante el proceso en el apartado NEIS 2 IRO-1-53-(a).

En cuanto a las cuestiones relacionadas con la conducta empresarial, a la hora de identificar las incidencias, riesgos y oportunidades se ha tenido en especial consideración la documentación interna relacionada con:

La gestión de los proveedores del Grupo en cuanto a su enfoque sobre las cuestiones de sostenibilidad.

La gestión del Modelo de Prevención de Riesgos Penales tal y como se expone en la Política Anticorrupción del Grupo y las acciones destinadas a evitar los casos de corrupción y soborno.

- La implementación de una cultura empresarial ética en todo el Grupo.

[NEIS G1-NEIS 2, B8+C5, B9, B10]

3.4.1 Condenas y multas por corrupción y soborno. G1 -1

Durante 2024, Grupo Interóleo no ha recibido multas ni condenas por violación de leyes anticorrupción y soborno.

3.4.2 Ingresos de determinados sectores y exclusión de los índices de referencia de la UE. G1-2

La actividad de Grupo Interóleo no se relaciona directamente con armas controvertidas, cultivo y producción de tabaco, combustibles fósiles, producción de productos químicos ni ningún otro parámetro de referencia de la UE que esté alineado con el Acuerdo de París de acuerdo a los artículos 12.1 y 12.2 del Reglamento Delegado (UE) 2020/1818 de la Comisión.

Documentos de interés y consulta disponibles en la web

Ética Transparencia y Buen Gobierno

- Código de Ética y Transparencia
- Informe de Gobierno Corporativo
- Informe de Retribución de Consejeros
- Política de involucración de Accionista
- Informe no Financiera
- Política Anticorrupción

<https://www.interoleo.com/etica-transparencia-y-buen-gobierno/#>

Código Ético para proveedores

- Código Ético y conducta de los proveedores de Grupo Interóleo
- Cuestionario de Autoevaluación de Proveedores de Grupo Interóleo

<https://www.interoleo.com/codigo-etico-proveedores/>

Compromiso con las Personas

- Plan de Igualdad, Conciliación Familiar y Formación
- Política de RSE y Sostenibilidad
- Política de Gestión y Control de Riesgos
- Propósito y Valores

<https://www.interoleo.com/comprometidos-con-las-personas/>

NEIS 2; E1+S+S4+G1



Anexos

4.1 Tabla de resumen de indicadores

CÓDIGO	INDICADOR DEL ESTÁNDAR VSMES	MATERIALIDAD PARA DIRSE	PÁGINA DEL INFORME DONDE SE ENCUENTRA
CUESTIONES GENERALES			
B1	Bases para la preparación del informe	Material	10
B2	Prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible	Material	9, 10
C1	Estrategia: Modelo de negocio e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad	Material	25
C2	Descripción de prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible	Material	26, 27, 28, y 29
CUESTIONES MEDIO AMBIENTALES			
B3	Energía y emisiones	Material	34
B4	Contaminación de suelo, agua y aire	No material	35
B5	Biodiversidad	No material	36
B6	Agua	No material	36
B7	Uso de recursos, economía circular y gestión de residuos	Material	36 y 37
C3	Objetivos de reducción de GHG y transición climática	Material	37
C4	Riesgos climáticos	Material	36 y 37

CUESTIONES SOCIALES

B8	Características generales de la fuerza de trabajo	Material	38
B9	Seguridad y salud laboral	Material	38
B10	Remuneración, convenio colectivo y formación de empleados*	Material	38
B11	Trabajadores de la cadena de valor, colectivos afectados, consumidores y usuarios finales	Material	39
C5	Características adicionales de la fuerza laboral	No material	39
C6	Información adicional sobre la plantilla: Políticas y procesos en materia de derechos humanos	Material	40
C7	Incidentes graves que afecten a los derechos humanos	Material	40
S4	Políticas relacionadas con los clientes y usuarios finales	Material	43
S4	Consumidores y usuarios finales.	Material	40

CUESTIONES GOBERNANZA

B11	Condenas y multas por corrupción y soborno	Material	46
C8	Ingresos de determinados sectores y exclusión de los índices de referencia de la UE	No material	47
C9	Documentos de interés y consulta disponibles en la web	Material	47

*Gap salarial no material.

TABLAS

- Tabla 1. Descripción de prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible – 2024/2026.....Pag 14, 15, 16 y 17.
- Tabla 2. Miembros de la Junta Directiva – 2024 – C1.....Pag 19
- Tabla 3. Consejo de Administración – 2024 – C1.....Pag 20 y 21
- Tabla 4. Comisión Ejecutiva – 2024 – C1....Pag 22
- Tabla 5. Comisión Auditoria y Control – 2024 – C1.....Pag 22
- Tabla 6 Comisión de Bodega Única – 2024 – C1....Pag 23 y 24
- Tabla 7. Ejes de actuación, desempeño y principales objetivos previstos en la Estrategia 2024–2026. C1....Pag 28 y 29
- Tabla 8. Resultados del análisis de Materialidad Grupo Interóleo – 2024....Pag 30
- Tabla 9. Identificación de Grupos de Interés junto con sus canales de comunicación – 2024....Pag 32
- Tabla 10. Consumo de energía y emisiones– 2024 – B3.....Pag 35
- Tabla 11. Emisiones derivadas de viajes a eventos Grupo Interóleo de alcance 3 – 2024 – B3.....Pag 35
- Tabla 12. Consumos de insumos de oficina 2024 – B3 – E1–4.....Pag 37
- Tabla 13. Número de empleados en plantilla a tiempo completo (FTE*) – 2024.....Pag 38
- Tabla 14. Horas de formación de la plantilla– 2024.....Pag 39

FIGURAS

- Figura 1 . Propósito, visión y valores de Grupo Interóleo – 2024Pag 8
- Figura 2. Elementos considerados materiales – 2024. Indicadores B2 +C2.....Pag 11
- Figura 3. Matriz de Doble Materialidad – 2024. Indicadores B2 +C2.....Pag 12
- Figura 4. Matriz de Materialidad agrupada por prioridades. Indicadores B2 +C2.....Pag 13
- Figura 5. Modelo de gobernanza de Grupo Interóleo – 2024 – C1.....Pag 17
- Figura 6. Estrategia 2024–2026.....Pag 26 y 27



Carta de Verificación

Objeto y alcance

Business Strategy Selezziona S.L. (en adelante 'Selezziona Consultoría') ha recibido el encargo de Interóleo Picual Jaén (en adelante 'la organización') para la verificación de su Informe de Sostenibilidad 2024, de acuerdo a la norma VSME (Voluntary Sustainability Reporting Standard for non-listed SMEs – EFRAG 2024).

El nivel de aseguramiento para esta verificación es el de: limitado

Responsabilidades

La organización es responsable del contenido de la documentación e información facilitada para la realización de esta verificación.

SGS es responsable de expresar su opinión de acuerdo al objeto y alcance del encargo.

Independencia de Selezziona Consultoría

No somos independientes de la organización y de cualquier proceso relacionado con la elaboración de la información verificada, de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia que resultan aplicables a nuestras actividades.

Metodología y equipo verificador

La metodología para la verificación a que se refiere este informe ha consistido en procedimientos de verificación, comúnmente aceptados en el ámbito de este tipo de encargos, como son los requisitos de verificación contenidos en la norma ISO 17029, y en particular:

- Entrevistas con el personal responsable de la obtención y preparación de los datos
- Revisión de documentos y registros
- Comprobación por muestreo de la fiabilidad y trazabilidad de los datos
- Evaluación de los sistemas para la obtención, gestión y tratamiento de la información.

El equipo verificador estuvo formado por personal calificado por Selezziona Consultoría.

Conclusión

En nuestra opinión, sobre la base de los procedimientos aplicados y las evidencias obtenidas durante la verificación objeto de este informe, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la información verificada contenga incorrecciones materiales.

Siendo el resultado de esta verificación: FAVORABLE

Firmado

Por y en nombre de Selezziona Consultoría

Francisca Molina Herrador

20 de Mayo 2024

rse@selezziona.es

2024 Núm. 20/23/06129





+34 953 22 60 10



rse@interoleo.com / info@interoleo.com



www.interoleo.com